ADDENDA N° 02

Por la cual se modifica el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Publica Nacional N° **10 / 2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA LA DIRECCION DE LA SALUD BUCODENTAL"**, siendo objeto de cambio exclusivamente el punto citado más abajo, quedando invariables los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones, no afectados por la presente adenda.

A continuación se detalla las Especificaciones Técnicas Modificadas, que fueron determinados en su momento en la Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS

Observación: Se aclara que todos los equipos deben cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas Mínimas

Itém	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESEN-TACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	42151705-001	SET DE EQUIPOS ODONTOLOGICO	**Sillón odontológico, con reflector, mesa de mando, salivadera, butaca; y compresor silencioso, turbina, micromotor, contraángulo y luz halógena** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales:** Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Estructura de acero inoxidable con pulido sanitario. Porta pieza de mano para una o dos turbinas, micro motor y jeringa triple de acero inoxidable, aluminio anodizado o similar.	UNIDAD	UNIDAD

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección de Salud Bucodental

Dra. Concepción E. Giménez
Directora
Dirección Salud Bucodental MSP y BS

			Pedal neumático o reostato de velocidad con selección automática de la pieza de mano a utilizar a través de sistema de microswitch Sistema neumático conductores de alta resistencia, flexibilidad y durabilidad. Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento. **Características Técnicas mínimas:** Velocidad de rotación de la turbina: 350 a 400 mil rpm sobre colchón de aire. Velocidad de rotación de micro motor: 20 a 30 mil rpm regulable. Presión de agua: 2,5 a 6 bar, regulable. Presión de aire: 4,5 a 6 bar, regulable. Alimentación eléctrica: 220V / 50 Hz. **Accesorios del equipo sillón:** Manual de operación y servicio en español. Set completo de instalación neumática para la consola. 1 Pedal o reostato de control de velocidad. Como mínimo 3 Juegos completos de fresas de diamante para la turbina y micro motor, como mín.: 2 redondas, 2 cilindricas, 2 troncocónicas, 2 pinpollos. **Compresor a pistón seco silencioso para odontología** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN		

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección de Salud Bucodental

Dra. Concepción E. Giménez
Directora
Dirección Salud Bucodental MSP y BS

			Construcción acorde a normas internacionales. Seguridad eléctrica acorde a normas internacionales. Estructura de acero inoxidable con pintura secada al horno o similar. Compresor autolubricante con 2 cabezalez de compresión de funcionamiento silencioso. Tanque reservorio de aire de acero satinado en pintura secado al horno con valvula de seguridad, presostato automatico para partida y corte, manometro de presión, valvula de purga, trampa de agua, filtro de aire y humedad. Motor electrico para funcionamiento continuo. Sistema de acople rápido para mangueras, válvulas de paso de aire y purgado del tanque. Facilidad de limpieza y mantenimiento. **Características Técnicas:** Caudal de aire necesario: 120 a 140 litros / minutos. Rango de presión del presostato automático: de 90 a 120 libras / pulg. Motor eléctrico de 1 HP como mínimo Compresor auto lubricante con 2 cabezalez. Alimentación eléctrica 220V / 50 Hz. **Accesorios del compresor:**		

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL

Dra. Concepción E. Giménez
Directora
Direccion Salud Bucodental MSP y BS

2	42292202-001	**COMPRESOR PARA USO ODONTOLOGICO**	Manual de operación y servicio en español, en caso de presentarse en otro idioma, debe acompañar al original uno traducido al español Kit de mangueras de conexión para la unidad odontológica. Incluir un presostato de repuesto **<u>Otros requerimientos</u>** Garantía escrita de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y puesta en funcionamiento en las instituciones asignadas. Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente. **<u>Compresor a pistón seco silencioso para odontología</u>** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales. Seguridad eléctrica acorde a normas internacionales. Estructura de acero inoxidable con pintura secada al horno o similar. Compresor auto lubricante con 2 cabezalez de compresión de funcionamiento silencioso.	UNIDAD	UNIDAD

Dra. Concepción E. Giménez
Directora
Dirección Salud Bucodental MSP y BS

			Tanque reservorio de aire de acero satinado en pintura secado al horno con valvula de seguridad, presostato automatico para partida y corte, manómetro de presión, válvula de purga, trampa de agua, filtro de aire y humedad. Motor eléctrico para funcionamiento continúo. Sistema de acople rápido para mangueras, válvulas de paso de aire y purgado del tanque. Facilidad de limpieza y mantenimiento. **Características Técnicas:** Caudal de aire necesario: 120 a 140 litros / minutos. Rango de presión del presostato automatico: de 90 a 120 libras / pulg. Motor electrico de 1 HP. Compresor autolubricante con 2 cabezalez. Alimentación electrica 220V / 50 Hz. **Accesorios :** Manual de operación y servicio en español, en caso de presentarse en otro idioma, debe acompañar al original uno traducido al español Kit de mangueras de conexión para la unidad odontologica. Incluir un presostato de repuesto		

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General – Dirección de Salud Bucodental

Dra. Concepción E. Giménez
Directora
Dirección Salud Bucodental MSP y BS

5	42152204-001	**Equipo de laboratorio dental**	Garantía escrita de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la entrega Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 1 año después de la adquisición del equipo **Equipo odontológico Portátil** Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN **Características Generales:** Consola de 3 (tres) puntas Jeringa triple, cant.: 1 Terminal para alta rotación, cant.: 1 Terminal para micromotor con pedal, cant.: 1 Kits de puntas (turbina, micromotor y contraángulo) Frontoluz de 2 pilas, cant.: 1 Compresor silencioso de 1 HP como mínimo Da fácil transporte Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento. **Alimentación eléctrica: 220V / 50 Hz.** Manual de operación y servicio en español Garantía escrita de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la entrega.	UNIDAD	UNIDAD

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección de Salud Bucodental

Dra. Concepción E. Giménez
Directora
Dirección Salud Bucodental MSP y BS

			Garantízar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 12 meses despues de la adquisición del equipo		

Asunción, 24 de Junio de 2013.-

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección de Salud Bucodental

Dra. Concepción E. Giménez
Directora
Dirección Salud Bucodental MSP y BS